

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a Despacho de la señora Juez para fijar nueva fecha para audiencia, en virtud a la imposibilidad de realizarla el día de hoy por el agendamiento de vacunación para la titular del despacho.

Manizales, Caldas, 30 de junio de 2021

DANIELA PEREZ SILVA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO
Manizales, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL NULIDAD
RADICADO	1700131030052020-00003-00
DEMANDANTE	DORA STELLA PALACIO RIOS
DEMANDADO	MARIA TERESA VELEZ NARANJO Y OTROS
AUTO	SUSTANCIACIÓN

Tomando en consideración que la audiencia prevista para el día de hoy no pudo ser llevada a cabo, se dispone fijar cómo nueva fecha el próximo viernes nueve (9) de julio de dos mil veintiuno a las diez (10:00 a.m.) de la mañana.

NOTIFÍQUESE


JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef315ffa7aa7c5672403b93a298740243972747cbd86ec5458e9f222dbcb4a3a

Documento generado en 30/06/2021 04:21:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>